COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORMONICIPALIDAD DE MALLOA (ARTĪCULO 21° BIS LEY 19.418)

Fecha Ingreso: 7 6 JUL, 2022 N° Registro:

OFICINA DE PARTES

En Peleguen Viejo , a 02 de Septiembredel año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Sulco del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comité Prairiendo Peleguen Viejo
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Malloco, que la elección del directorio de la organización se realizará:
• Fecha de la elección : 24 de Septiembre año 2022
• Horario : inicio 1600 término 1930
· Lugar y dirección : Allequen Viefe SN

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización

Ио	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	John Young Contraros	11.365.783-	1
2	Mireya Gaete Morago	10.166.924-0	obseeme Cont
3	Roberto Silva Goloz	17.05B.050-8	Reart Shee.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl